

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

5. Tengo miedo ¿Cómo y a quién pido ayuda?



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

5.1. Tengo miedo ¿Cómo y a quién pido ayuda?



No quiero entrar en mi Facebook... Seguro que me ha vuelto a escribir amenazándome con publicar mis fotos desnuda... No sé qué puedo hacer...

Otra vez se ha vuelto a meter en mi perfil de Instagram...

No me deja en paz...



No quiero entrar en mi Facebook... Seguro que me ha vuelto a escribir amenazándome con publicar mis fotos desnuda... No sé qué puedo hacer...

Otros 10 mensajes nuevos de gente que no conozco...

NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

5.1. ¿A quién pido ayuda?

Por suerte, existen muchos recursos de apoyo disponibles para la atención a menores y jóvenes en situación de ciberacoso.

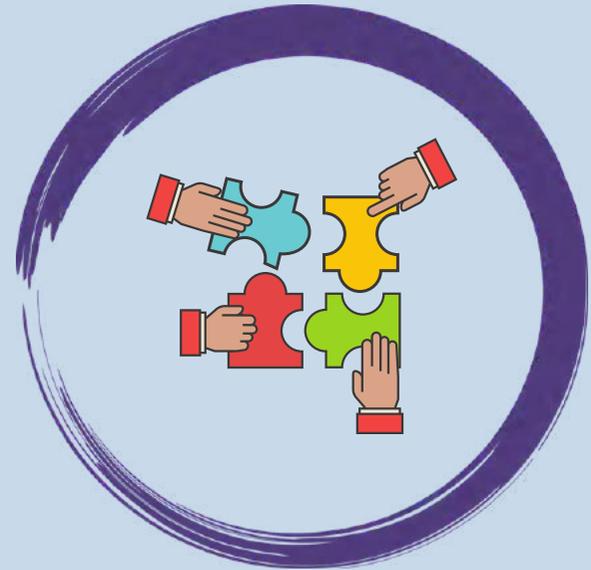
Los principales son:

Familiares. Referentes de apoyo para nuestros y nuestras menores y jóvenes. A través de servicios como las AMPAS, cabe la posibilidad de dar formación para hacer frente a una situación de acoso/ciberacoso de forma eficaz.

Profesorado. Desde el equipo educativo es necesario detectar y dar respuesta a las situaciones que puedan presentarse de ciberacoso, tanto a nivel educativo, legal, administrativo, psicosocial y emocional.

Figuras de apoyo externas. A través de las figuras de apoyo (amistades, parejas, páginas web, etc.) se puede pedir ayuda y hacer frente a la situación de acoso.

Policía Nacional (UFAM). En última instancia, si no sabes a quién llamar o la situación pasa a considerarse un delito tipificado, en el CNP existe un dispositivo activo para atender a casos de ciberbullying.

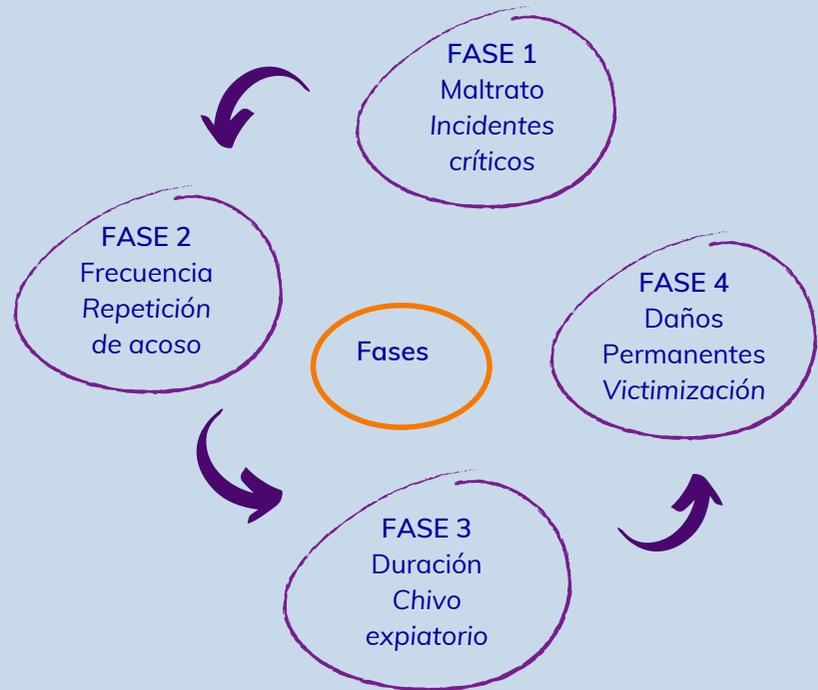
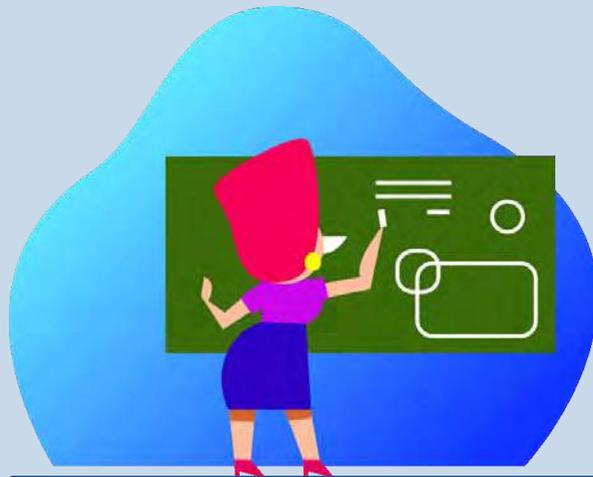


NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

5.2. Fases del bullying y cyberbullying

Para poder pedir ayuda, lo principal es saber que la necesitamos. El proceso del cyberbullying pasa por diferentes fases, donde la toma de conciencia de la situación juega un papel clave para poder denunciar.



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

MALTRATO. Incidentes críticos



FASE 1

En esta fase, existe una situación de explosión, donde la persona que acosa propicia un incidente donde la persona acosada comienza a sufrir la victimización cibernética y el acoso.



Esta situación de explosión tiene diferentes orígenes:

Desde dentro del entorno escolar. Proviene de alguna persona perteneciente al centro educativo.

- Ascendente. Se produce desde el alumnado hacia el profesorado.
- Descendente. Surge desde el profesorado hacia el alumnado. Este hecho está tipificado como un Delito Penal grave al vulnerar los Derechos de Menores.
- Entre el alumnado. Se produce dentro del propio alumnado. Tanto la persona que hostiga como la que es acosada tienen edades similares.
- Desde fuera del entorno escolar. Proviene de alguna persona de fuera del ámbito escolar, ya sea de su propio grupo de amistades y personas conocidas, familiares, personas anónimas de redes sociales, usuarias de internet, avatares de videojuegos, chats o cualquier otra superficie web.

NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

FRECUENCIA. Repetición de acoso

FASE 2

En esta fase, el ciberacoso se normaliza para la persona acosada y comienza a normalizar la situación de violencia o malestar constante.

Esta normalización llevará a la persona acosada a tener conductas disruptivas o poco habituales en su comportamiento. Dependiendo de la gravedad del ciberacoso, las personas profesionales, madres y padres, podemos actuar en mayor o menor medida, llegando a tomar las determinaciones que estimemos oportunas en la situación. .



- **Atención psicosocial.** Si se activa una situación de alerta, el primer paso es la observación y apoyo psicosocial a la persona acosada. Es muy importante hacer incidencia a la víctima en la no normalización de la situación de ciberacoso.
- **Atención educativa/laboral.** En el equipo educativo de centro se determinará la evolución conjunta de la persona con la que se detecta una posible situación de ciberacoso.

NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

DURACIÓN. Chivo expiatorio

FASE 3

En la mayoría de los casos, desafortunadamente la detección de estas situaciones de ciberacoso es muy tardía. Esto conlleva secuelas psicológicas y sociales en la víctima irreversible, acrecentado con los diagnósticos clínicos y psiquiátricos erróneos debido a los cambios de conducta derivados de la situación de acoso.

La responsabilidad de los centros escolares, el profesorado, las AMPAS y las madres y padres en general, es detectar lo más pronto posible estas situaciones para minimizar al máximo las secuelas.

Las secuelas psicoemocionales más habituales son:

- Culpabilidad
- Confusión
- Irritabilidad
- Baja autoestima
- Conductas defensivas



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

DURACIÓN. Chivo expiatorio

FASE 3

Las recomendaciones de la comunidad psicológica especializada en ciberbullying a los centros escolares son:

- Monitorización y seguimiento constante
- Trabajo emocional y psicológico asertivo
- Coordinación con servicios y medidas cautelares
- Evitar revictimización secundaria (resiliencia ante situaciones de acoso)
- Tolerancia cero a la violencia



**Tolerancia cero
a la violencia**

NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

DAÑOS PERMANENTES. Victimización

FASE 4

En esta fase se presentan las consecuencias de una mala gestión o una gestión tardía de las situaciones de ciberacoso escolar que, por desgracia, suele presentarse en muchos casos.

Cuando se actúa, la víctima y su ambiente escolar suelen estar enrarecidos. El aula y el entorno escolar se convierten en un lugar hostil y violento para la víctima, ya que es receptora de acoso directo por parte de este.

La solución más frecuente es la expulsión o exclusión de la víctima del centro escolar con el objetivo de protegerla de la amenaza real. Este hecho implica varios factores importantes a contemplar:

- Estigmatización de la víctima por el personal docente
- Problemas de conducta derivados del acoso
- Disminución del rendimiento académico de la víctima
- Problemas psicosociales y emocionales: aislamiento social, falta de apoyos o exclusión social
- Estigmatización de la situación por parte de la comunidad educativa, familias y vecindad

Estos factores pueden darse o no, dependiendo de la gravedad de la situación de ciberacoso que pueda vivirse.

Por ello, es necesario detectar el acoso y educar en la asertividad a tiempo.



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

5.3. Tengo miedo ¿Cómo pido ayuda?

Si eres menor de edad...



Si sientes que estás en peligro, te están chantajeando o amenazando por las redes sociales, acude a tu padre, madre o familiar de confianza y explícale la situación.



En el caso de que sepas que quien te acosa es alguien de tu centro escolar, comunícalo a tu profesorado de referencia, orientación escolar o dirección. Los equipos profesionales sabrán qué hacer en estos casos.



Confía en las personas adultas, madres, padres, familiares y personas de los servicios escolares y sociales, pues te van a ayudar en lo que necesites. Te acompañarán en todo momento en el proceso. No estás sola/o.



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

5.3. Tengo miedo ¿Cómo pido ayuda?

Si eres una persona adulta...



No sientas vergüenza de nada, cualquier persona puede ser víctima de ciberacoso por un descuido o por no conocer los protocolos de seguridad de internet.



Apóyate en tus seres queridos, expresa tu situación y denuncia, tanto en las propias redes sociales donde sufres el ciberacoso como en la Policía Nacional.



Busca ayuda psicológica si la necesitas.

NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

5.4. Consejos si tienes miedo y eres víctima de ciberbullying



Mantén la calma y no te eches la culpa. Ni si eres la víctima directa del ciberacoso, como si eres la persona educadora o familiar de la víctima.



Haz capturas de pantalla de todas las situaciones que creas que son de riesgo y guárdalas en tu dispositivo móvil. Esto te servirá de prueba cuando tengas que denunciar.



Fomenta la comunicación con las personas que son de tu confianza. Cuéntales qué te ocurre para mejorar tu salud mental y que sea más fácil ayudarte.



Dale la importancia que se merece. No normalices la situación de violencia ni de acoso, no es normal. Estás en una situación de peligro, y detectarla es el primer paso para poder erradicarla.



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

5.5. Recursos. Instituciones



900 018 018 - Teléfono Nacional de Ayuda contra el acoso escolar



600 909 073 - Chat vía Telegram (Ministerio de Educación)



116 111 Teléfono Europeo de Ayuda a la Infancia



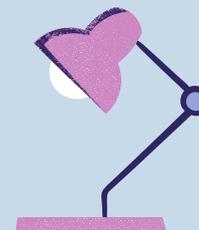
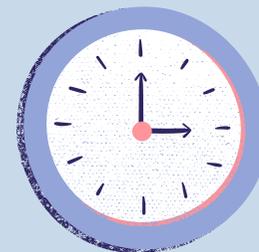
017 INCIBE



Delitos Telemáticos de la GCI



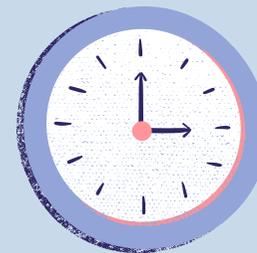
https://www.guardiacivil.es/es/servicios/denuncias/denuncia_electronica/index.html



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

5.5. Recursos. Instituciones



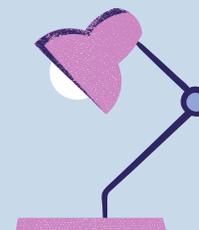
Policía Nacional

 **915 822 358 - Grupo de Protección al Menor en el Uso de las NTIC**

 **participa@policia.es**

 **ALERTCORPS**

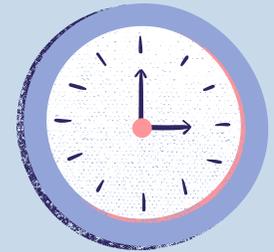




NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

5.5. Recursos. Asociaciones y entidades



SOS Bullying

 **620 489 332**

 **sosbullying@hotmail.com**

Recursos para Equipos Educativos, víctimas directas o espectadoras de situaciones de ciberacoso

 **www.ciberbullying.net**

 **www.pdabullying.com**

 **www.infoacoso.es**

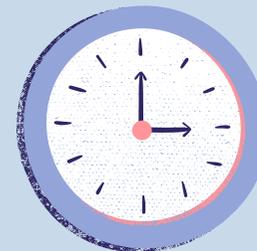




NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

5.5. Recursos. Asociaciones y entidades



Fundación ANAR

 **91 72 62 700**

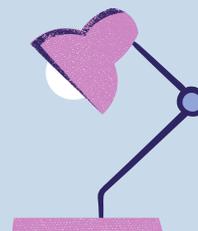
 **comunicacion@anar.org**

 **chat en web anar.org**



Guía sobre consecuencias legales del acoso en internet

 **www.e-legales.net**



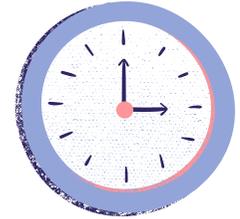
NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

5.6 Material pedagógico

Apoyo pedagógico a educadores/as

Dinámica de clase

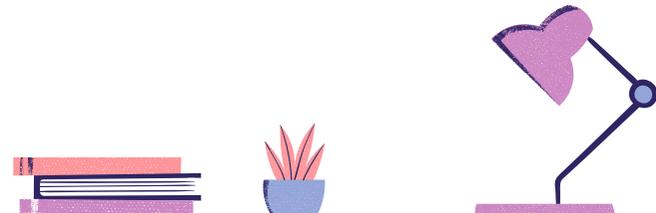


Exponed entre toda la clase las fases del proceso de bullying y cyberbullying. Divide el gran grupo en cuatro subgrupos, y asigna una fase a cada uno de ellos.

Da las directrices de realizar un roleplaying desde cada grupo representando cada fase.



La web <https://www.is4k.es> es una plataforma especializada en la atención a profesionales y alumnado que se encuentre en situaciones de ciberacoso. Conocida como "Internet Segura For Kids", ofrece recursos de utilidad, además de trabajar en coordinación directa con INCIBE (017).



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

6. ¿Cómo tramitar una denuncia en las distintas redes por cyberbullying, sexting o grooming?

A nivel telemático, las redes sociales presentan una propensión generalizada a que se presenten interacciones en las que se produzcan faltas de respeto, acoso, suplantación de identidades, subida de contenido inapropiado de carácter sexual, uso de redes por menores de 14 años o tráfico de datos de carácter personal.

Por todo ello, los grandes programadores de las redes sociales elaboran un servicio de denuncias ante diferentes temáticas, donde las personas usuarias de cada red pueden hacer uso inmediato si se diera cualquier situación de las anteriormente mencionadas.



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

6.1. Ciberacoso y Facebook: Reportes



Tanto la aplicación como la web de la Red Social Facebook, cuenta con protocolos de actuación ante casos de ciberbullying dados en su plataforma. En su apartado Servicio de ayuda-Mensajes, podemos encontrar la siguiente información:

Además, Facebook es una red social muy concienciada con la temática que presentamos, por lo que no sólo ofrece el mensaje expuesto, sino que podemos encontrar consejos adicionales que recogen aspectos tan importantes como la importancia de guardar los mensajes en casos de ciberacoso, de no guardar el secreto, y de no realizar feedback para evitar que la situación empeore.



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

6.1. Ciberacoso y Facebook: Reportes



¿Qué pasa en Facebook cuando “Reportamos”

Bloquear los mensajes que envía el/la agresor/a.

Reportar a la persona o el hecho.

Ignorar la conversación.

Capturar el hecho o el mensaje agresor.

Bloquear al/a agresor/a.

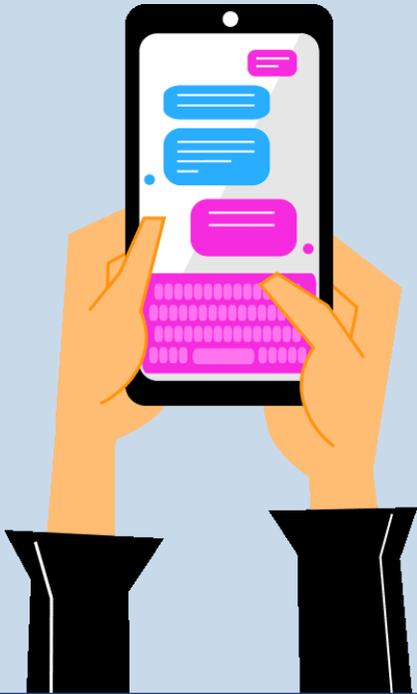
Si se hacen pasar por ti, o el perfil es falso, podrás denunciarlo en la propia página de Facebook.

Reportar en Facebook no implica ningún acto jurídico, así que no debemos tener miedo de utilizar esta opción. Está dirigida a denunciar ante los equipos de administración de la red social un uso incorrecto, ofensivo o intencionalmente lesivo, que vulnere alguna de sus Normas Comunitarias. Estas normas, recogen el respeto por la diversidad y la libertad de expresión de las personas usuarias, siendo cualquier acto contra los mismos un motivo de reporte, y en el caso de que así se considere, de la actuación de los equipos de Facebook.

NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

6.2. Ciberacoso y WhatsApp: Reportes



WhatsApp es una red social de mensajería instantánea. Tanto en dispositivos móviles como en la versión web, se configuran los mensajes cifrados de extremo a extremo (cifrado Signal) como medida de seguridad ante la posibilidad de la existencia de una tercera persona que pudiera presenciar la mensajería.

Sin embargo, esta aplicación no es muy segura en cuanto a problemáticas de ciberacoso a través de grupos de contactos WhatsApp o contactos directos, ya que la opción que nos deja es "bloquear" a la persona en cuestión, para así dejar de recibir mensajería con ésta, o bien contactar con WhatsApp directamente:

- En Android: WhatsApp > Más opciones > Ajustes > Ayuda > Contáctanos
- En iPhone: WhatsApp > Configuración > Ayuda > Contáctanos

NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

6.2. Ciberacoso y WhatsApp: Reportes



Las recomendaciones externas a la aplicación para evitar situaciones de ciberacoso en chats grupales o, al menos, poder denunciarlos, son las siguientes:

- 1 Haz capturas de pantalla a las conversaciones y guarda las fotografías relacionadas con la situación de ciberacoso
- 2 Cuéntale lo que te ha pasado a una persona adulta de tu confianza
- 3 Bloquea a las personas administradoras del grupo, sal de él y repórtalo a WhatsApp para que tengan copia de los mensajes más recientes
- 4 Aporta las pruebas realizadas a las autoridades o llama al 017

NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

6.3. Ciberacoso en Instagram: Reportes



La aplicación de Instagram se basa en el uso de las fotografías como posts para construir tu perfil. A la hora de subir fotografías, puedes hacerlo como una publicación estática, formando parte de tu perfil, o a través de "historias", con 24 horas de duración.

Este segundo método, presenta algunas dificultades para la detección de ciberacoso, ya que estas fotografías desaparecen una vez finalizado el tiempo de duración.

Por ello, Instagram añadió una opción de moderación manual de las historias publicadas por menores adolescentes, además de introducir un filtro de detección de mensajes ofensivos o abusivos en los comentarios del feed, del perfil y de la pestaña "explorar".

Además, Instagram habilita la opción de "denunciar por acoso o bullying" entre sus opciones, dando la opción de rellenar un formulario a la víctima de este tipo de situaciones.

NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

6.4. Ciberacoso en TikTok y SnapChat



Actualmente, TikTok es la red más utilizada por menores de entre 13 y 14 años, exactamente la edad con la cual el ciberbullying alcanza su mayor afección.

Sin embargo, esta red social no cuenta con un protocolo de actuación en casos de ciberacoso, y la única opción que oferta es contactar con su equipo de soporte desde el "centro de ayuda". Ahí podrás demandar el contenido como inapropiado, siendo la opción más cercana al apoyo que se necesita en este caso. TikTok, cuenta con un protocolo de Prevención de Suicidio, pero no de ciberacoso.



Al igual que veremos con TikTok, Snapchat se queda atrás en la lucha contra el ciberacoso. Esta plataforma oferta la opción de bloquear y denunciar contactos.

Sin embargo, la puesta a disposición de estas opciones no conlleva ni contempla específicamente las situaciones de ciberacoso, sino que permite a las personas usuarias de forma general, informar sobre las irregularidades realizadas contra la política y las normas de Snapchat.



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

6.5. Recursos Pedagógicos

¡Ponte a prueba con tu alumnado!

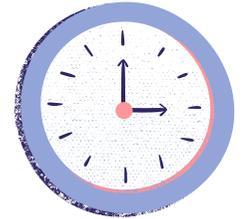
Practica con tu alumnado los protocolos de denuncia de las redes sociales comentadas en este apartado de la Guía.

Debate de conclusión:

¿Creéis que son necesarias estas medidas?

¿Habéis denunciado en alguna red social alguna vez? ¿Por qué?

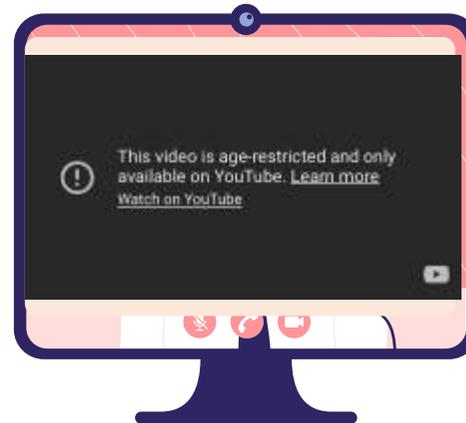
¿Qué red social creéis que es la menos segura?
¿Y la más segura? ¿Por qué?



Material audiovisual

El bullying se detecta en el salón de casa – Ejemplo de mala praxis

El <https://www.youtube.com/watch?v=0y8xEWYPDGA>



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

7. El ciberacoso entre el alumnado con diversidad funcional

Para los equipos educativos, el objetivo de crear centros educativos inclusivos, es una prioridad que se trabaja día a día. Sin embargo, la realidad por la cual transita la sociedad actualmente, continúa marcada por las mínimas diferencias capacitivas de cada persona. Ésto, es un hecho que se refleja directamente en el ámbito escolar y educativo, siendo la diversidad funcional un factor de riesgo para el alumnado ante situaciones de bullying.

El Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad, reconocía en el año 2011 que los y las menores con diferentes capacidades presentan una tasa de acoso escolar de un 23,08%, frente al 3,87% presentado en el alumnado con capacidades normativas. Atendiendo a la realidad presentada, se observa como fundamental que el propio centro educativo genere sus propios factores de protección, entre los cuales primaría el objetivo de visibilizar y concienciar sobre el acoso y el ciberbullying entre el alumnado y los equipos educativos.

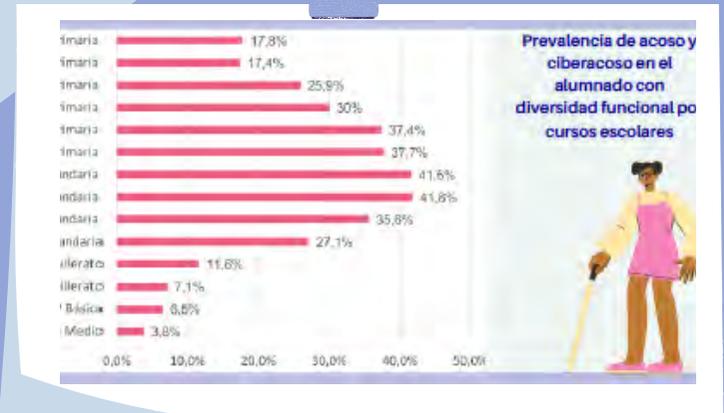
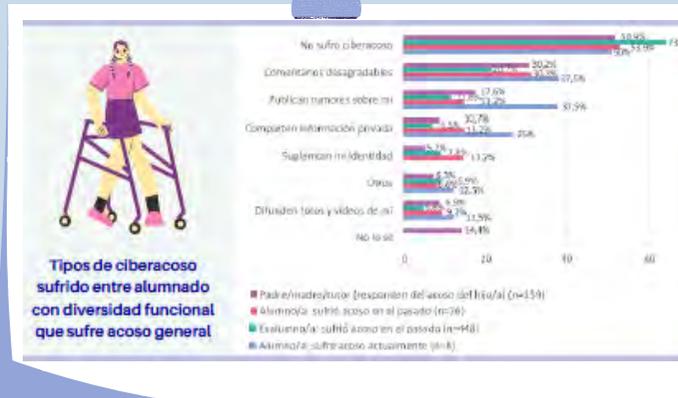


NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

El ciberacoso en el alumnado con discapacidad: Realidades

(Fundación ONCE y CERMI, 2019)



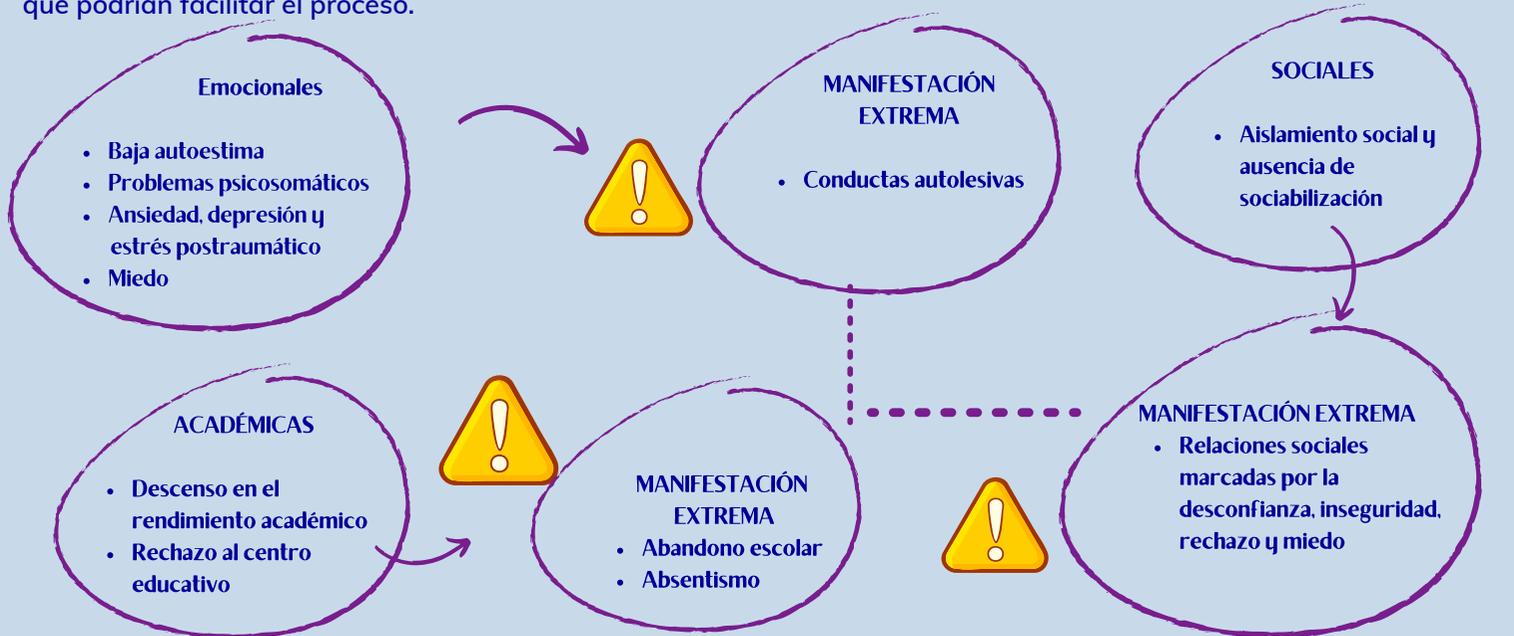
NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

El ciberacoso en el alumnado con diversidad funcional:

7.1. Manifestaciones

Aunque es prácticamente imposible realizar una lista diferenciada de factores que manifiestan menores y jóvenes que sufren ciberbullying con y sin diversidad funcional, hemos querido profundizar algo más en sus consecuencias. Con ello, se pretende recalcar algunos aspectos para la diagnosis de la situación, ya que existen profesionales educativos especializados que podrían detectar rasgos y comportamientos reflejados en el alumnado con capacidades diferentes que podrían facilitar el proceso.



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

El ciberacoso en el alumnado con discapacidad:

7.2. Particularidades en la actuación

El proceso de actuación a seguir ante los casos de ciberbullying con menores con diversidad funcional de cualquier tipología, debe ser el mismo que con el alumnado con capacidades normativas. Sin embargo, es preciso aclarar que el apoyo prestado durante el proceso deberá ser adaptado a las necesidades específicas de cada menor y joven.

Para ello, existen dos recursos que pueden facilitar la detección e intervención para casos con dichas particularidades. Estos recursos son los siguientes:



Servicio de Atención al Acoso Escolar: 900 018 018.

Aunque este recurso preste servicios a la población que sufre casos de bullying y ciberacoso de forma general, ha incorporado un servicio de teleasistencia para las personas con diversidad funcional, entre los que destacan las videollamadas en lengua de signos y servicio de mensajería de texto.

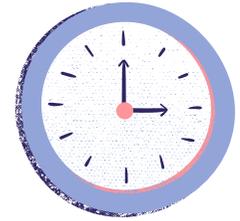


Test SociEscuela: detección e intervención precoz de situaciones de acoso y ciberacoso.

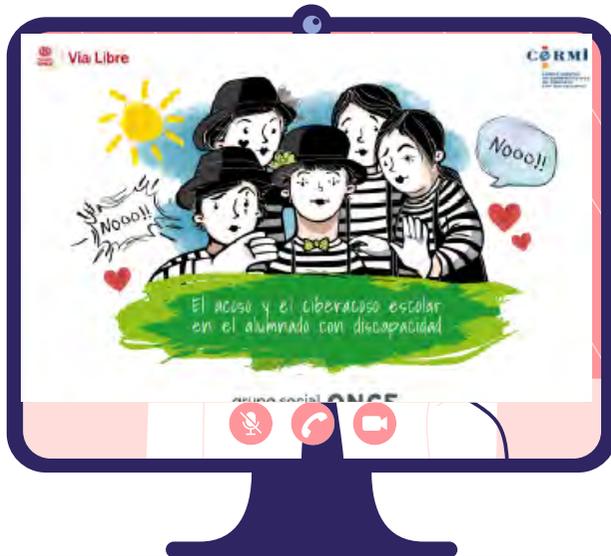
Este test ha incorporado a su funcionamiento opciones adaptadas para el alumnado con necesidades educativas especiales. Cuenta con dos opciones innovadoras, tales como el método de pictogramas, y de lectura fácil.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

7.3 Material pedagógico



Apoyo pedagógico a educadores/as



Guía especializada en el acoso y el ciberacoso escolar en el alumnado con discapacidad, realizada por la Fundación ONCE y el Comité Español de Representación de Personas con Discapacidad (CERMI). En ella se exponen datos, estadísticas, procesos y protocolos, además de ser un buen material pedagógico debido a sus numerosos ejemplos de buenas prácticas.



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

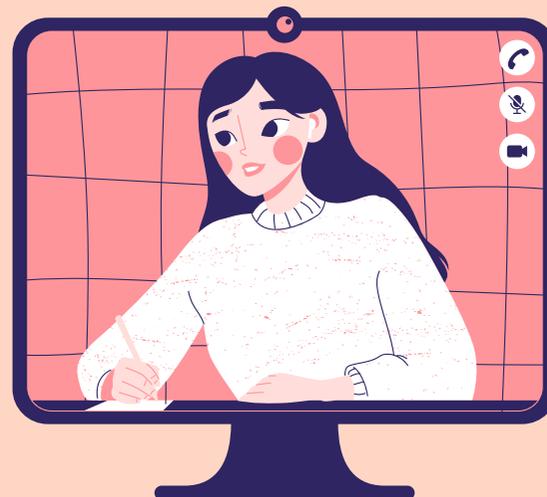
8. Decálogos de seguridad

En los Decálogos de seguridad podrás encontrar consejos tanto para los equipos educativos, como para el alumnado. Sin embargo, es preciso que sea el propio centro escolar el que se encargue de que estas recomendaciones sean conocidas por la totalidad de miembros de la comunidad. De este modo, ofrecemos:

8.1. Decálogo de seguridad: Adultos

8.2. Decálogo de seguridad: Menores

8.3. Decálogo de seguridad: Privacidad en las redes



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

8.1. Decálogo de seguridad: Personas adultas

1

El equipo educativo debe cobrar un papel protagonista en el uso de las redes sociales por parte del alumnado. Deberá instruir y aconsejar ante las problemáticas que están surgiendo en el día a día a raíz del aumento del uso de los medios digitales.

2

El centro educativo deberá diseñar, promocionar y poner en práctica (si fuera necesario) protocolos de actuación en casos de ciberacoso, siendo de gran importancia que todo el personal educativo tenga acceso a ellos.

3

En casos de ciberacoso, el profesorado debe estar capacitado para un correcto **proceso de atención primaria y apoyo psicosocial**. Aunque no pueda dar respuesta efectiva, sí que podemos ser la puerta hacia ella.



NO ME ENREDES

GUIA DE BUENAS PRÁCTICAS

8.1. Decálogo de seguridad: Personas adultas

- 4** El equipo educativo y las familias deberán concienciar al alumnado de que el ciberacoso es un fenómeno grave, el cual tiene consecuencias muy negativas.
Es prioritario que el alumnado conozca el peligro de las redes sociales y los medios digitales, así como que el centro escolar actúe como aliado para la capacitación de menores y jóvenes en materia de detección de ciberacoso.
- 5** El alumnado debe conocer correctamente cuales son los principales mecanismos para pedir ayuda en casos de ciberbullying.
Para ello, tanto la familia como los equipos educativos deberán realizar la labor pedagógica necesaria para que el alumnado comprenda que ambos agentes son un espacio de confianza, seguridad y ayuda.
- 6** Ante todo, el equipo educativo siempre deberá priorizar la seguridad de menores, jóvenes y su protección.



NO ME ENREDES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

8.2. Decálogo de seguridad: Menores

Pide ayuda a una persona adulta de confianza. Expresa no sólo las agresiones recibidas, sino como te sientes.

Sabrás ayudarte y proceder.



No responder a las agresiones. Esto será un estímulo para la persona que está ejerciendo ciberbullying.



Si el ciberacoso se está produciendo por una red social en concreto, evítala hasta que se solucione la situación.



Una forma muy sencilla de protegerte ante el ciber-acoso es controlar y conocer la privacidad de tus redes.



Existe la opción de fijar tus redes de manera privada, para que sepas en todo momento quién tiene acceso.



Si ya estás sufriendo la situación de acoso, guarda pruebas de sus manifestaciones.

Debes tener en cuenta que es importante respetar la protección de datos de todas las personas, por eso hay que guardar los hechos con cautela.



NO ME ENREDES

GUIA DE BUENAS PRÁCTICAS

8.2. Decálogo de seguridad: Menores



Para los siguientes pasos, tu persona de referencia deberá estar informado, así que cuéntale todo.



Es muy importante que la persona que está ejerciendo ciberbullying sepa que sus actos te están molestando.

Para ello, puede pedir ayuda a una persona de referencia para saber cómo expresarlo de la mejor manera posible.



Si los actos no han sido frenados a pesar de dar a conocer que son una ofensa hacia tu persona, se deberá comunicar a la persona acosadora que los actos que está realizando también son ilegales.



Si aun así, el fenómeno sigue produciéndose, es el momento de interponer una denuncia.

Para ello tu persona adulta de referencia, será el/la encargado/a de valorar la situación.



NO ME ENREDES

8.3. Decálogo de seguridad: Privacidad en las redes



PAUTAS DE PREVENCIÓN

Contraseñas:

- Dificiles de adivinar.
- Nunca se las digas a nadie.
- Cambia la contraseña cada cierto tiempo.

Dispositivos:

- No abras mensajes que parezcan sospechosos.
- No guardes tus contraseñas en dispositivos de uso común.
- Cuando publiques desde el móvil, desactiva la geolocalización.
- Ten tapada la web cam con un papel, cinta aislante oscura, etc. Existen virus que pueden activarla sin que nos demos cuenta.

Información propia:

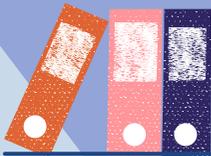
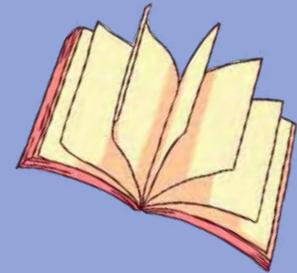
- No publiques tus datos personales.
- Cuidado con las imágenes públicas que posteas, normalmente es difícil controlar a donde pueden llegar.
- Configura la privacidad de tus redes para que sean lo más privadas posible.
- Si recibes peticiones de personas que no conoces, no las aceptes.
- No envíes material audiovisual comprometedor a nadie.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

Referencias Bibliográficas



Ortega-Barón, J., Buelga-Vasquez, S., & Cava-Caballero, M. (2016). The influence of school climate and family climate among adolescents victims of cyberbullying. [Influencia del clima escolar y familiar en adolescentes, víctimas de ciberacoso]. *Comunicar*, 46, 57-65. <https://doi.org/10.3916/C46-2016-06>
<https://www.esneca.com/blog/tipos-ciberacoso-ciberbullying/>
<https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=46&articulo=46-2016-06>
<http://blog.intef.es/cniie/wp-content/uploads/sites/3/2017/05/Guía02.pdf>
http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/revista_completa_injuve_115.pdf
<http://blog.intef.es/cniie/wp-content/uploads/sites/3/2017/05/Guía02.pdf>
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/abaco-portlet/content/fb2e79b3-4146-4d03-8001-9650eefc0f02>
<https://www.allianz-assistance.es/blog/legal/peligros-redes-sociales-privacidad.html>
<http://www.acosoescolar.com/evaluacion-acoso-escolar/evolucion-caso-acoso-escolar/>
<https://plenainclusionmadrid.org/recursos/acoso-y-ciberacoso-escolar-en-alumnado-con-discapacidad/>
<https://lateralidad.com/ciberacoso-o-ciberbullying-escolar-cifras-y-recursos-de-ayuda/>
<https://infoacoso.es/telefonos-de-ayuda/>
<https://gaptain.com/blog/como-combatir-el-ciberbullying-en-whatsapp/>
<https://www.adslzone.net/reportajes/internet/denunciar-delito-internet/>
<https://aepae.es/protocolo-de-actuacion>



NO ME ENREDES

GUIA DE BUENAS PRÁCTICAS

NO ME ENREDES



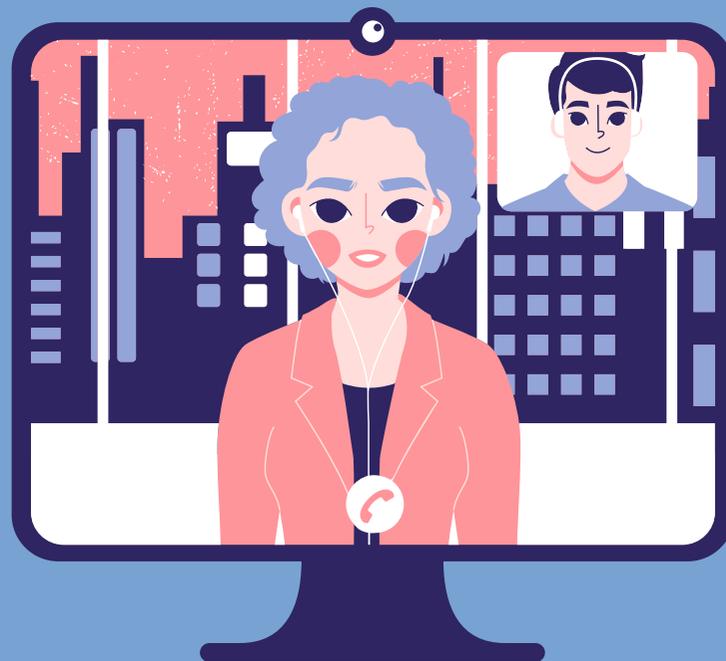


NO ME ENREDES

**Los modales son los pilares
fundamentales de la sociedad**

- Alexander McCall Smith

**Trata a todas las
personas con amabilidad
y respeto tanto en línea
como en persona.**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
E IGUALDAD



Ayuntamiento
de Majadahonda